SAN202 – ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS



CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA

GRADO D. CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

1. IDENTIFICACIÓN. 3
2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO. 3
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES. 3
3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS. 3
3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES 4
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. 4
4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIADOS AL MÓDULO 5
4.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO 5
4.3. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN 5
5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS 8
6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE. 19
6.1. METODOLOGÍA. 19
6.2. COORDINACIÓN DOCENTE. 19
7. MATERIALES Y RECURSOS 20
8. EVALUACIÓN 20
8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 20
8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 21
8.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA 27
8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA. 27
8.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA 28
8.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA. 28
8.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN. 28
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 28
10. ASPECTOS TRANSVERSALES 29
10.1. EDUCACIÓN EN VALORES 29
10.2. COMPETENCIAS PERSONALES 29
10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 30
10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES 30
11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN 30
11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN 30
11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 30
12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS 30
ANEXO 1 31

1. IDENTIFICACIÓN.

Centro Formativo: CIFP Cerdeño

Fam. Profesional: Sanidad

Ciclos formativos: Técnico/a en Farmacia y Parafarmacia y Técnico en Emergencias sanitarias.

Módulo profesional: Anatomofisiología y patología básicas

Código: 0061

Legislación asociada:

- Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 287/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico en Emergencias Sanitarias, Técnico en Farmacia y Parafarmacia, Técnico Superior en Audiología Protésica y Técnico Superior en Prótesis Dentales de la familia profesional Sanidad, y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 1689/2007, 14 de diciembre, por el que se establece el título de Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 103/2025, 25 de agosto.

Estándares de competencia asociados: Se trata de un módulo profesional transversal a otros títulos de Formación Profesional, que no está asociado a ningún Estándar de Competencia.

2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO.

A través de este módulo el alumnado podrá comprender cómo funciona los diferentes órganos y sistemas que conforman el organismo humano. Además, podrá entender cómo se ve alterado el funcionamiento de estos cuando este sufre un proceso patológico. Por otro lado, el desarrollo de las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje proporcionará al alumnado el conocimiento de la terminología médica. Ambos aspectos resultan indispensables para desarrollar cualquier actividad laboral en el ámbito sanitario. Por otra parte, la formación recibida en este módulo facilitará al alumnado el aprovechamiento de los demás módulos del ciclo formativo.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.

3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

b.-Asistir en la dispensación de productos farmacéuticos informando de sus características y de su uso racional.

c.-Realizar la venta de productos parafarmacéuticos, atendiendo las demandas e informando con claridad a los usuarios.

f.-Apoyar al facultativo en el seguimiento fármaco- terapéutico del usuario.

g.-Obtener valores de parámetros somatométricos y de constantes vitales del usuario bajo la supervisión del facultativo.

j.-Fomentar en los usuarios hábitos de vida saludables para mantener o mejorar su salud y evitar la enfermedad.

m.-Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.

3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

d) Reconocer las características y la presentación de los productos farmacéuticos y parafarmacéuticos relacionándolos con sus aplicaciones para asistir en la dispensación de productos.

e) Informar sobre la utilización adecuada del producto interpretando la información técnica suministrada para dispensar productos farmacéuticos y parafarmacéuticos, atendiendo las consultas e informando con claridad a los usuarios sobre las características y uso racional de los productos.

j) Aplicar procedimientos de realización de somatometrías y de toma de constantes vitales interpretando los protocolos y las instrucciones técnicas para obtener parámetros somatométricos y constantes vitales del usuario

n) Identificar situaciones de riesgo seleccionando informaciones recibidas del usuario para fomentar hábitos de vida saludables.

ñ) Sensibilizar a los usuarios seleccionando la información, según sus necesidades, para fomentar hábitos de vida saludables para mantener o mejorar su salud y evitar la enfermedad.

p) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

R.A.1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.

R.A.2. Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.

R.A.3. Identifica los aspectos generales de la patología, describiéndolos elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.

R.A.4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, lossentidos y el aparato locomotor.

R.A.5. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución de la sangre, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.

R.A.6. Reconoce los sistemas relacionados con el metabolismo, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y el aparato renal.

R.A.7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.

4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIADOS AL MÓDULO

Dado que el presente módulo no está asociado a ningún estándar de competencia, sus resultados de aprendizaje no están vinculados a ninguna realización profesional.

4.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

OBJETIVOS GENERALES	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**						
	RA1	**RA2**	**RA3**	**RA4**	**RA5**	**RA6**	**RA7**
d)		x	x				
e)	x	x	x				
j)						x	
n)			x		x		
ñ)				x	x		
p)							**x**

4.3. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	**CE**	**UD**	**FORMACIÓN**			
			CENTRO	**H**	**EMPRESA**	**H**
RA3: Identifica los aspectos generales de la patología, describiéndolos elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.	d), e), n)	UD1	Sí	6	NO	NA

RA2: Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.	d), e)	UD2	Sí	4	NO	NA
RA1: Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.	e)	UD2	Sí	4	NO	NA
		UD3	Sí	6	NO	NA
RA5: Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución de la sangre, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.	n), ñ)	UD4	Sí	9	NO	NA
		UD5	Sí	9	NO	NA
RA6: Reconoce los sistemas relacionados con el metabolismo, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y el aparato renal.	j)	UD6	Sí	6	NO	NA
		UD7	Sí	6	NO	NA
RA4: Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la	ñ)	UD8	Sí	9	NO	NA

estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.		UD9	Sí	6	NO	NA
		UD10	Sí	9	NO	NA
RA7: Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.	p)	UD11	Sí	6	NO	NA
		UD12	Sí	4	NO	NA
		UD13	Sí	6	NO	NA

*La UD3 no se imparte en el caso del ciclo de Farmacia y Parafarmacia, puesto que los criterios de evaluación asociados a la misma se imparten en otro módulo del mismo ciclo.

En el primer curso, el alumnado va al Centro 30 semanas. El periodo de formación en la empresa es de 120h, entre 7 y 8 h diarias a partir de la sesión de evaluación de PRL.

4. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

U.D. 1 ASPECTOS GENERALES DE LA PATOLOGÍA	**nºHoras**
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

R.A.3. Identifica los aspectos generales de la patología, describiendo los elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.

a) Se ha definido el concepto de salud y enfermedad.
b) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad.
c) Se han detallado los elementos constitutivos de la patología.
d) Se han citado las fases de la enfermedad.
e) Se han enumerado las incidencias en el curso de la enfermedad.
f) Se han descrito las actividades clínicas relacionadas con la patología.
g) Se ha aplicado la terminología patología básica.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**						
			3a	**3b**	**3c**	**3d**	**3e**	**3f**	**3g**
1.1 Actividades de aula	**2 semanas**	**Lista de cotejo**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
1.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	**2h**	**Cuestionario**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Salud y enfermedad.
- Factores que influyen en la salud.
- Etiología de la enfermedad.
- Fases de enfermedad y actuación sanitaria en cada una.
- Signos y síntomas.
- La prevención de las enfermedades.
- Evolución de la enfermedad.
- Terminología patológica básica respecto a salud y enfermedad.
- Manejo de terminología básica en patología.
- Valoración de la importancia de la promoción de la salud.
- Identificación de las fases de la enfermedad.
- Manejo de la terminología básica de la unidad.

U.D. 2 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL ORGANISMO	nºHoras
	8

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

RA1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.

a) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema.
b) Se ha descrito la estructura celular.
c) Se ha descrito la fisiología celular.
d) Se han clasificado los tipos de tejidos.
e) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos.
f) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.

RA2. Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.

a) Se ha definido la posición anatómica.
b) Se han descrito los planos anatómicos.
c) Se ha aplicado la terminología de posición y dirección.
d) Se han enumerado y localizado las regiones corporales.
e) Se han detallado y ubicado las cavidades corporales.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación										
			1a	1b	1c	1d	1e	1f	2a	2b	2c	2d	2e
2.1 Actividades de aula	**3 semanas**	**Lista de cotejo**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita/oral	**2h**	**Cuestionario**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- La célula.
- Estructura de las células eucariotas.
- Fisiología de la célula.
- Concepto de tejido.
- Niveles de organización de los seres vivos.
- Consideraciones anatómicas.
- Identificaciónde la estructura jerárquica y la organización general del organismo y descripción de sus estructuras y relaciones según su especialización.
- Localización las estructuras anatómicas según sistemas convencionales.

U.D. 3 LA PIEL	nºHoras
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

R.A.1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.

a) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema.

b) Se ha descrito la estructura celular.

c) Se ha descrito la fisiología celular.

d) Se han clasificado los tipos de tejidos.

e) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos.

f) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación					
			1a	1b	1c	1d	1e	1f
3.1 Actividades de aula	**2 semanas**	**Lista de cotejo**	x	x	x	x	x	x
3.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	**2h**	**Cuestionario**	x	x	x	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía de la piel.
- Histología de la piel.
- Organización topográfica de la piel.
- Fisiología de la piel.
- Lesiones elementales de la piel.
- Patologías de la piel, pelo y uñas.
- Análisis de la importancia de la piel en el ser humano.
- Analizar la estructura de la piel y descripción de las principales enfermedades.

U.D. 4 APARATO CARDIOCIRCULATORIO	nºHoras
	9

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

R.A.5. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y la distribución, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.

a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio.

b) Se han ubicado los principales vasos sanguíneos y linfáticos.

c) Se han detallado los parámetros funcionales del corazón y la circulación.

d) Se han descrito las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes.

g) Se han enumerado los componentes sanguíneos y su función.

h) Se han citado los trastornos sanguíneos más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación					
			5a	5b	5c	5d	5g	5h
4.1 Actividades de aula	3 semanas	Lista de cotejo	x	x	x	x	x	x
4.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	2h	Cuestionario	x	x	x	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del aparato circulatorio.
- Fisiología del aparato cardiovascular.
- Anatomía del sistema vascular.
- Fisiología del sistema vascular.
- Patología cardiovascular.
- Reconocimiento y estudio de la anatomía y fisiología cardiaca.
- Determinación de las fases del ciclo cardíaco y describir el sistema eléctrico del corazón.
- Identificación de los síntomas y signos de patología cardíaca y circulatoria.
- Pruebas de identificación de grupos sanguíneos.
- Reconocimiento de la patología más frecuente.

U.D. 5 APARATO RESPIRATORIO	nºHoras
	9

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

RA5. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y la distribución, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.

a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio.

e) Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio.

f) Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación		
			5a	5e	5f
5.1 Actividades de aula	3 semanas	Lista de cotejo	x	x	x
5.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	2h	Cuestionario	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del aparato respiratorio.
- Fisiología del aparato respiratorio.
- Pruebas de la función respiratoria.
- Mecánica de la ventilación.
- Patología del aparato respiratorio.
- Análisis de la importación de la oxigenación.
- Identificación de las etapas del proceso respiratorio.
- Identificación de las manifestaciones de las enfermedades respiratorias.

U.D. 6 APARATO DIGESTIVO	nºHoras
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

R.A.6. Reconoce los sistemas relacionados con el metabolismo, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y el aparato renal.

a) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo.

b) Se han detallado las características de la digestión y el metabolismo.

c) Se han definido las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación		
			6a	6b	6c
6.1 Actividades de aula	2 semanas	Lista de cotejo	x	x	x
6.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	2h	Cuestionario	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del Aparato Digestivo.
- Digestión y metabolismo.
- Tubo digestivo.
- Glándulas accesorias del aparato digestivo.
- Enfermedades digestivas.
- Enfermedades de las glándulas accesorias.
- Análisis de proceso de digestión y metabolismo.
- Identificación de los síntomas y signos en patología digestiva.

U.D. 7 APARATO URINARIO	nºHoras
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

R.A.6. Reconoce los sistemas relacionados con el metabolismo, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y el aparato renal.

d) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato renal.

e) Se ha analizado el proceso de formación de orina.

f) Se han descrito las enfermedades renales y los trastornos urinarios más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación		
			6d	6e	6f
7.1 Actividades de aula	2 semanas	Lista de cotejo	x	x	x
7.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	2h	Cuestionario	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del aparato excretor.
- Fisiología del aparato urinario.
- Enfermedades renales.
- Alteraciones de la función urinaria.
- Descripción de las bases anatómicas y fisiológicas del aparato renal.
- Reconocimiento del proceso de formación de la orina.
- Identificación de síntomas y signos en patología del sistema urinario.

U.D. 8 SISTEMA NERVIOSO	nºHoras
	9

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

RA4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.

a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso.

b) Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial.

c) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos.

d) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación			
			4a	4b	4c	4d
8.1 Actividades de aula	3 semanas	Lista de cotejo	x	x	x	x
8.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	2h	Cuestionario	x	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Sistema nervioso: central y periférico.
- Estructura celular del sistema nervioso.
- Fisiología del sistema nervioso.
- Patología del sistema nervioso.

U.D. 9 ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	nºHoras
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

RA4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.

a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso.

b) Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial.

c) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos.

d) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación			
			4a	4b	4c	4d

9.1 Actividades de aula	**2 semanas**	**Lista de cotejo**	**x**	**x**	**x**	**x**
9.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	**2h**	**Cuestionario**	**x**	**x**	**x**	**x**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Órganos de los sentidos: Vista, oído, gusto, olfato, y tacto.
- Trastornos de la visión y de la audición.
- Manifestaciones de las patologías de los órganos de los sentidos.
- Manejo de la terminología básica aplicada en patología.

U.D. 10 APARATO LOCOMOTOR	**nºHoras**
	9

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

R.A.4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.
e) Se ha descrito la estructura de los huesos.
f) Se han clasificado los huesos.
g) Se han localizado los huesos en el esqueleto.
h) Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones.
i) Se han distinguido los movimientos de las articulaciones.
j) Se ha descrito la estructura y tipos de los músculos.
k) Se han identificado los diferentes músculos del organismo.
l) Se han detallado las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios de evaluación**							
			4e	**4f**	**4g**	**4h**	**4i**	**4j**	**4k**	**4l**
10.1 Actividades de aula	**3 semanas**	**Lista de cotejo**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
10.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	**2h**	**Cuestionario**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Aparato locomotor: huesos, articulaciones y músculos.
- El esqueleto axial y apendicular.
- Lesiones y enfermedades del aparato locomotor.
- Análisis de los componentes del aparato locomotor y las funciones que realizan.
- Identificación de las manifestaciones de la patología músculo esquelética.
- Manejo de la terminología básica aplicada en patología.

U.D. 11 APARATO REPRODUCTOR MASCULINO Y FEMENINO	nºHoras
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

RA7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.

d) Se han descrito las características anatómicas del aparato genital femenino.

e) Se han relacionado el ciclo ovárico y el ciclo endometrial.

f) Se ha descrito el proceso de la reproducción.

g) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital femenino.

h) Se han descrito las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino.

i) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital masculino.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación					
			7d	7e	7f	7g	7h	7i
11.1 Actividades de aula	2 semanas	Lista de cotejo	x	x	x	x	x	x
11.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	2h	Cuestionario	x	x	x	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del aparato reproductor
- Reproducción.
- Genitales femeninos.
- Pubertad y menopausia.
- Ciclo menstrual.
- Embarazo, parto y puerperio.
- Patología genital femenina. Genitales masculinos.
- Principales enfermedades del aparato genital masculino.
- Enfermedades de transmisión sexual (ETS).
- Identificación de las manifestaciones de la patología genital femenina.
- Identificación de las manifestaciones de la patología genital masculina.
- Prevención de las ETS.

U.D. 12 SISTEMA ENDOCRINO	nºHoras
	4

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)
RA7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico. **a) Se ha analizado la función hormonal.** **b) Se han descrito las glándulas endocrinas.** c) Se han clasificado las alteraciones endocrinas más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE					
Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios de evaluación**		
			7a	**7b**	**7c**
12.1 Actividades de aula	**1 semana**	**Lista de cotejo**	**x**	**x**	**x**
12.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	**2h**	**Cuestionario**	**x**	**x**	**x**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE
– Actividad endocrina: hormonas. – Anatomofisiología y patología de las glándulas endocrinas. – Glándulas endocrinas. Insulina y diabetes. – Principales enfermedades endocrinas.

U.D. 13 SISTEMA INMUNOLÓGIO	**nºHoras**
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)
RA7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico. **j) Se han analizado las características del sistema inmunológico.** **k) Se han citado las alteraciones de la inmunidad.**

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios de evaluación**	
			7j	**7k**
13.1 Actividades de aula	**2 semanas**	**Lista de cotejo**	**x**	**x**
13.2 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	**2h**	**Cuestionario**	**x**	**x**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE
– El sistema inmune. – Fisiología del sistema inmune. – Células del sistema inmune. – Patología del sistema inmunitario. – Órganos y tejidos del sistema inmune. – Fisiología del sistema inmune. – Barreras externas. – Barreras internas. – Patología del sistema inmunitario. – Hipersensibilidad. – Trastornos alérgicos. – Síndromes de inmunodeficiencia.

5. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1. METODOLOGÍA.

Los aprendizajes del alumnado serán evaluados de forma continua. Para ello, durante el periodo lectivo del módulo, el profesor/a realizará el seguimiento y la recogida de información del proceso de aprendizaje. Para alcanzar este punto, se establecen:

- **Trabajo en Equipos Colaborativos**: Fomentar el trabajo en equipos colaborativos donde los estudiantes puedan compartir conocimientos, habilidades y recursos para abordar los proyectos de manera más efectiva. Esto refleja la dinámica de trabajo en el entorno laboral real.
- **Investigación Activa:** Promover la investigación activa entre los estudiantes para que puedan recopilar información relevante, analizar datos y tomar decisiones fundamentadas en la resolución de problemas planteados en los proyectos.
- **Tutorización y Retroalimentación:** Proporcionar tutorización individualizada y retroalimentación constante a los estudiantes a lo largo del desarrollo de los proyectos, para guiar su proceso de aprendizaje y asegurarse de que estén alcanzando los objetivos establecidos.
- **Evaluación Formativa:** Implementar una evaluación formativa continua que permita identificar el progreso de los estudiantes y realizar ajustes en la enseñanza y el aprendizaje según sea necesario. Esto incluye la evaluación de los proyectos, la participación en equipos de trabajo y la aplicación de los conocimientos en situaciones prácticas.

Se utilizará la plataforma telemática Teams para proporcionar al alumnado materiales didácticos y para el desarrollo de algunas de las actividades.

6.2. COORDINACIÓN DOCENTE.

Siguiendo instrucciones de la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema

educativo en el Principado de Asturias, se realiza una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación. Teniendo en cuenta las características del alumnado se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y que afecten a su situación académica. Para poder canalizar los contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos y cohesionar el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, a fin de evitar el solapamiento de los contenidos, tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial. El uso de Teams se plantea como esencial en este proceso, constituyendo esa plataforma como un canal de comunicación además de la reunión presencial que pudiera realizarse en el centro para la coordinación del equipo educativo del grupo.

6. MATERIALES Y RECURSOS

MATERIALES Y RECURSOS		
DE CARÁCTER GENERAL	**DE CARÁCTER ESPECÍFICO**	**DE CARÁCTER ORGANIZATIVO**
- Aula con conexión a internet y cañón de proyección - Aula virtual del Plataforma Campus FP Distancia. - Correo 365.	- Libro recomendado que será indicado por el docente en la primera sesión de tutoría del curso y en el aula virtual.	Aula con conexión a internet.

7. EVALUACIÓN

Se utilizarán como instrumentos de evaluación las actividades que el alumnado realiza y presenta al docente (presencialmente o a través de plataformas). Se informará al alumnado de su contenido.

8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Permitirán determinar el grado de conocimientos y destrezas alcanzados por los/as alumnos/as una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza aprendizaje. El alumnado conocerá cuáles son los instrumentos de evaluación en cada una de las tareas planteadas.

Podrán aplicarse todos ellos o sólo alguno, en función del tipo de contenidos desarrollados en cada unidad didáctica (más teóricos o prácticos).

• **Pruebas objetivas escritas**: Se realizarán ejercicios escritos con cuestiones teóricas (preguntas cortas, test, etc.…). Estos ejercicios escritos podrán hacerse con partes de materias (parciales) o sobre contenidos agrupados (globales).

• **Pruebas objetivas orales**: Se realizarán pruebas para valorar conocimientos de naturaleza más práctica, como por ejemplo el reconocimiento de posiciones anatómicas o la realización de ciertos movimientos. Se utilizará una lista de cotejo como instrumento de evaluación.

• **Trabajos de clase**: Permite valorar aptitudes como el trabajo en equipo, la capacidad para buscar información y presentarla de forma clara, manejo de herramientas de presentación, etc. Estos

trabajos podrán realizarse en grupos o individualmente y se presentarán dentro del plazo establecido por el/la profesor/a. Se utilizarán listas de cotejo y rúbricas para evaluarlas.

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MINIMO
RA1	**10%**	a) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema. b) Se ha descrito la estructura celular. c) Se ha descrito la fisiología celular. d) Se han clasificado los tipos de tejidos. e) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos. f) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.	Actividades 2.1 y 3.1.	30%	a) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema. b) Se ha descrito la estructura celular. d) Se han clasificado los tipos de tejidos. e) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos.
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD2 y UD3.	70%	
RA2	**15%**	a) Se ha definido la posición anatómica. b) Se han descrito los planos anatómicos. c) Se ha aplicado la terminología de posición y dirección. d) Se han enumerado y localizado las regiones corporales. e) Se han detallado y ubicado las cavidades corporales.	Actividades 2.1.	30%	a) Se ha definido la posición anatómica. d) Se han enumerado y localizado las regiones corporales. e) Se han detallado y ubicado las cavidades corporales.
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD2.	70%	
RA3	**15%**	a) Se ha definido el concepto de salud y enfermedad. b) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad. c) Se han detallado los elementos constitutivos de la patología. d) Se han citado las fases de la enfermedad. e) Se han enumerado las incidencias en el curso de la enfermedad.	Actividades 1.1.	30%	a) Se ha definido el concepto de salud y enfermedad. c) Se han detallado los elementos constitutivos de la patología. d) Se han citado las fases de la enfermedad. g) Se ha aplicado la terminología patología básica.
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD1.	70%	

		f) Se han descrito las actividades clínicas relacionadas con la patología. g) Se ha aplicado la terminología patología básica.			
RA4	**15%**	a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso. b) Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial. c) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos. d) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes. e) Se ha descrito la estructura de los huesos. f) Se han clasificado los huesos. g) Se han localizado los huesos en el esqueleto. h) Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones. i) Se han distinguido los movimientos de las articulaciones. j) Se ha descrito la estructura y tipos de los músculos. k) Se han identificado los diferentes músculos de la anatomía. l) Se han detallado las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.	Actividades 8.1, 9.1 y 10.1.	30%	a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso. b) Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial. c) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos. d) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes. e) Se ha descrito la estructura de los huesos. h) Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones. k) Se han identificado los diferentes músculos de la anatomía. l) Se han detallado las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD8, UD9 y UD10.	70%	

RA5	**15%**	a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio. b) Se han ubicado los principales vasos sanguíneos y linfáticos. c) Se han detallado los parámetros funcionales del corazón y la circulación. d) Se han descrito las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes. e) Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio. f) Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes. g) Se han enumerado los componentes sanguíneos y su función. h) Se han citado los trastornos sanguíneos más frecuentes.	Actividades 4.1 y 5.1.	30%	a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio. c) Se han detallado los parámetros funcionales del corazón y la circulación. d) Se han descrito las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes. e) Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio. f) Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes. g) Se han enumerado los componentes sanguíneos y su función. h) Se han citado los trastornos sanguíneos más frecuentes.
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD4 y UD5.	70%	
RA6	**15%**	a) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo. b) Se han detallado las características de la digestión y el metabolismo. c) Se han definido las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes. d) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato renal. e) Se ha analizado el proceso de formación de orina.	Actividades 6.1 y 7.1.	30%	a) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo. b) Se han detallado las características de la digestión y el metabolismo. c) Se han definido las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes. d) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato renal. f) Se han descrito las enfermedades renales y
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD6 y UD7.	70%	

		f) Se han descrito las enfermedades renales y los trastornos urinarios más frecuentes.			los trastornos urinarios más frecuentes.
RA7	**15%**	a) Se ha analizado la función hormonal. b) Se han descrito las glándulas endocrinas. c) Se han clasificado las alteraciones endocrinas más frecuentes. d) Se han descrito las características anatómicas del aparato genital femenino. e) Se han relacionado el ciclo ovárico y el ciclo endometrial. f) Se ha descrito el proceso de la reproducción. g) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital femenino. h) Se han descrito las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino. i) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital masculino. j) Se han analizado las características del sistema inmunológico. k) Se han citado las alteraciones de la inmunidad.	Actividades 11.1, 12.1 y 13.1. Prueba objetiva (teórico-práctica) UD11, UD12 y UD13.	30% 70%	a) Se ha analizado la función hormonal. b) Se han descrito las glándulas endocrinas. d) Se han descrito las características anatómicas del aparato genital femenino. h) Se han descrito las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino. j) Se han analizado las características del sistema inmunológico. k) Se han citado las alteraciones de la inmunidad.
∑ RA	100%	∑ CE	100%		

Tabla 1

Criterios de calificación a aplicar en **PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN:**

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MINIMO
RA1	**10%**	a) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema. b) Se ha descrito la estructura celular. d) Se han clasificado los tipos de tejidos. e) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos.	Prueba objetiva (teórico-práctica) UD2 y UD3.	100%	SÍ
RA2	**15%**	a) Se ha definido la posición anatómica. d) Se han enumerado y localizado las regiones corporales. e) Se han detallado y ubicado las cavidades corporales.	Prueba objetiva (teórico-práctica) UD2.	100%	SÍ
RA3	**15%**	a) Se ha definido el concepto de salud y enfermedad. c) Se han detallado los elementos constitutivos de la patología. d) Se han citado las fases de la enfermedad. g) Se ha aplicado la terminología patología básica.	Prueba objetiva (teórico-práctica) UD1.	100%	SÍ
RA4	**15%**	a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso. b) Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial. c) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos. d) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes. e) Se ha descrito la estructura de los huesos. h) Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones. k) Se han identificado los diferentes músculos de la anatomía.	Prueba objetiva (teórico-práctica) UD8, 9 y 10.	100%	SÍ

		l) Se han detallado las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.			
RA5	**15%**	a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio. c) Se han detallado los parámetros funcionales del corazón y la circulación. d) Se han descrito las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes. e) Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio. f) Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes. g) Se han enumerado los componentes sanguíneos y su función. h) Se han citado los trastornos sanguíneos más frecuentes.	Prueba objetiva (teórico-práctica) UD4 y UD5.	100%	SÍ
RA6	**15%**	a) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo. b) Se han detallado las características de la digestión y el metabolismo. c) Se han definido las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes. d) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato renal. f) Se han descrito las enfermedades renales y los trastornos urinarios más frecuentes.	Prueba objetiva (teórico-práctica) UD6 y UD7.	100%	SÍ
RA7	**15%**	a) Se ha analizado la función hormonal. b) Se han descrito las glándulas endocrinas.	Prueba objetiva (teórico-práctica) UD11, UD12 y UD13.	100%	SÍ

		d) Se han descrito las características anatómicas del aparato genital femenino. h) Se han descrito las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino. j) Se han analizado las características del sistema inmunológico. k) Se han citado las alteraciones de la inmunidad.			
∑ RA	100%	∑ CE	100%		

Tabla 1

8.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Los resultados de aprendizaje se evalúan trimestralmente aplicando los instrumentos de evaluación con los porcentajes especificados en los criterios de calificación. Para superar la evaluación se debe obtener una calificación igual o superior a 5. La calificación de cada evaluación es solamente orientativa, puesto que los RA aportan distintos porcentajes a la calificación final del módulo.

En la evaluación final ordinaria, para superar el módulo se debe haber obtenido una calificación igual o superior a 5.

La nota final se calculará conforme los porcentajes de la tabla del punto 8.2. En el caso de que la calificación final sea un número decimal, debe ser redondeado a un entero, que, en base a lo establecido en la resolución de 18 de junio de 2009, se obtendría de forma análoga a como se obtiene la calificación final de ciclo, a través del redondeo al entero superior.

La superación del ciclo formativo requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que lo componen.

8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumnado tiene derecho a incorporarse al sistema de evaluación continua a partir del momento en que es efectiva su matrícula en el módulo.

Se deberá flexibilizar la programación con el fin de garantizar su derecho a alcanzar todos los resultados de aprendizaje orientándolo en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc. que se consideren necesario.

Tiene derecho a la realización de todos los exámenes contemplados en el sistema de evaluación continua (exámenes ordinarios y recuperaciones), siendo los criterios de evaluación y calificación los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.

Los exámenes ordinarios ya realizados en el momento de la incorporación se harán en la fecha de recuperación del grupo. En caso de no superarlos y para permitirles tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros/as, tendrán derecho a una prueba de recuperación adicional,

fijando una fecha que permita al alumno/a revisar nuevamente los contenidos y realizar todas las consultas que considere necesarias.

8.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que el alumnado no pueda ser evaluado según los criterios establecidos para la evaluación continua y no se pueda registrar el logro de los resultados de aprendizaje, será evaluado mediante un Sistema de Evaluación Especial.

Este será comunicado por el docente por medios oficiales (correo Educastur o Teams) incluyendo resultados de aprendizaje, actividades a realizar, instrumentos de evaluación, así como el momento de su realización.

La calificación en este caso deberá ajustarse a la tabla 1. El módulo se entenderá superado cuando se haya obtenido una calificación igual o superior a 5.

8.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

Si en la evaluación final ordinaria no se supera alguno de los resultados de aprendizaje, se informará al alumnado (correo Educastur o Teams) sobre el programa de recuperación y la prueba que deberá realizar para la evaluación extraordinaria que versará sobre los mínimos exigibles. Esta prueba se realizará en el mes de junio, según el calendario que fijará Jefatura de Estudios.

La calificación final del módulo se obtendrá aplicando los criterios de calificación de la tabla 1 para los resultados de aprendizaje superados con anterioridad y los indicados para los resultados de aprendizaje objeto de evaluación extraordinaria (tabla 2).

8.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN.

Se informará al alumnado (correo Educastur o Teams) que se encuentre en estas circunstancias sobre el programa de recuperación que deberá seguir y la prueba que deberá realizar y que versará sobre los mínimos exigibles.

La calificación en este caso deberá ajustarse a lo establecido en la tabla 2. El módulo se entenderá superado cuando se haya obtenido una calificación igual o superior a 5.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con objeto de establecer respuestas educativas adaptadas a la diversidad del alumnado se tomarán como referencia las indicaciones recogidas al respecto en el proyecto de centro y las concreciones curriculares de ciclo. De este modo la intervención con el alumnado se basará en los principios de equidad e inclusión promoviendo el desarrollo de actuaciones basadas en el diseño universal de aprendizaje como medidas ordinarias para todo el alumnado (Anexo I). Además de las mencionadas, con objeto de ofrecer una atención personalizada, se facilitarán medidas de flexibilización y adaptaciones metodológicas concretas tanto en el propio proceso de aprendizaje

(Anexo II) como en la evaluación (Anexo III), en función de las características específicas y las necesidades educativas presentadas por cada estudiante en el aula (Anexo IV). Por otro lado, se desarrollarán, también, medidas de refuerzo para alumnado que no supera los objetivos:

• Batería extra de actividades sobre aquellos aspectos en los que tienen más dificultad.

• Información más detallada sobre aquellos aspectos en los que tienen dificultad de comprensión.

• Ajuste de los criterios de valoración a mínimos en caso de que no se observe viable llegar al logro de los resultados de aprendizaje completos.

9. ASPECTOS TRANSVERSALES

10.1. EDUCACIÓN EN VALORES

Tal como se indica en la concreción curricular del ciclo formativo, y de acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a educar en valores para favorecer una formación integral de la persona. Entre estos valores cabe destacar, el trabajo en equipo, el fomento de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres y coeducación, uso responsable de las TIC, desarrollo responsable de una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y el fomento del espíritu emprendedor.

10.2. COMPETENCIAS PERSONALES

En este se pueden trabajar diversas competencias personales que son fundamentales para el desempeño exitoso en el ámbito profesional de la salud, algunas competencias personales que podrían son relevantes:

- Comunicación Efectiva: Capacidad para expresarse de manera clara y efectiva, tanto verbalmente como por escrito, y para escuchar activamente a los demás. Esto incluye la capacidad de comunicarse con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud de manera comprensible y empática.
- Trabajo en Equipo: Habilidad para colaborar de manera efectiva con otros miembros del equipo de salud, mostrando respeto, empatía y disposición para contribuir al logro de objetivos comunes.
- Empatía: Capacidad para comprender y responder a las emociones y necesidades de los pacientes, mostrando sensibilidad y compasión hacia su situación.
- Resolución de Problemas: Habilidad para identificar y analizar problemas, evaluar diferentes soluciones y tomar decisiones informadas para resolverlos de manera eficiente.
- Adaptabilidad: Flexibilidad para enfrentar cambios y situaciones nuevas, así como para ajustar las acciones y el enfoque según las necesidades del entorno clínico y las circunstancias específicas.
- Ética Profesional: Compromiso con los principios éticos y los estándares de conducta profesional, incluyendo la integridad, la honestidad y el respeto por la confidencialidad y la privacidad de los pacientes.

- Gestión del Tiempo: Habilidad para organizar y priorizar tareas de manera eficiente, optimizando el uso del tiempo y cumpliendo con los plazos establecidos.
- Autonomía: Habilidad para trabajar de manera independiente y tomar decisiones de manera responsable, demostrando iniciativa y capacidad de autorregulación.

10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se contemplan ninguna actividad específica para él. No obstante, se invitará al alumnado a cualquier charla, o actividad organizada por el centro que pueda ser de su interés.

Si a lo largo del curso se propone alguna actividad complementaria y/o extraescolar, se deberá aprobar al menos en reunión de departamento.

10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

Si surge la posibilidad, se podrá participar en el desarrollo de actividades realizadas entre distintos departamentos del Centro, como Jornadas o Seminarios, siempre siendo previamente aprobadas por los distintos órganos del Centro.

10. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Al menos una vez al trimestre, el departamento reflexionará sobre el desarrollo de la programación docente en función de los resultados de evaluación obtenidos por su alumnado y de otros parámetros que se puedan considerar como las características del grupo de clase.

El procedimiento será el establecido por Jefatura de Estudios.

11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El profesorado realiza una autoevaluación de la actividad docente, comprobando el ajuste a los tiempos, el trabajo de todos los contenidos esperados de acuerdo con la programación y los resultados del alumnado. Esta se lleva a cabo por medio de una rúbrica de autoevaluación.

11. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

En la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Estatal:
 - ✓ Ley orgánica 3/2022.
 - ✓ RD 659/2023 que desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional.
- Autonómica.
- Documentación institucional del CIFPCERDEÑO.

NOTA: ESTA PROGRAMACIÓN PUEDE SUFRIR VARIACIONES A LO LARGO DEL CURSO Y DEBE SER FLEXIBLE.

ANEXO 1: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN PARA EL CURSO 2026-2027

Puesto que el módulo de ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA no tiene vinculación con estándares de competencia del Catálogo Nacional de Estándares de Competencia Profesional, los Resultados de Aprendizaje (RA) se desarrollan en su totalidad en el centro educativo. Para el curso 2026-2027,

el periodo de formación en empresa para el PRIMER CURSO está previsto su desarrollo DEL 1 AL 25 FEBRERO DE 2027. La secuenciación y temporalización para el curso 2026-2027 es la siguiente:

TRIMESTRE	HORAS	UD	CE	RESULTADO DE APRENDIZAJE
1º	4	UD2	a-f	RA 1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.
NA	6	UD3	a-f	
1º	4	UD2	a-e	RA 2. Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.
1º	6	UD1	a-g	RA 3: Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas
2º	9	UD8	a-d	RA 4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor
	6	UD9		
3º	9	UD10	e-l	
1º	9	UD4	a-h	RA 5. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución de la sangre, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre
1º	9	UD5	a, e, f	
1º	6	UD6	a, b, c	RA.6. Reconoce los sistemas relacionados con la absorción, metabolismo y eliminación de nutrientes, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y renal.
1º	6	UD7	d, e, f	
3º	6	UD11	d-i	RA.7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del
3º	4	UD12	a, b, c	
3º	6	UD13	j, k	

				sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.

La UD3 no se imparte en el ciclo de Farmacia y Parafarmacia, puesto que los criterios de evaluación asociados a la misma se imparten en otro módulo del mismo ciclo. Las horas asignadas a esta UD3 se repartirán entre el resto de UD3 según necesidades educativas.